2260

ORDEN de 16 de enero de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo titular de la Magistratura número 2 de Valladolid, don Eusta-sio de la Fuente González, pase destinado a la Magistratura número 9 de Madrid.

Ilmo. Sr.: El Magistrado de Trabajo titular de la Magistra-tura número 9 de Madrid, don Higinio Bartolomé Sanz, ha sido promovido a la categoría c) y nombrado Magistrado del Tri-bunal Central de Trabajo, y con el fin de cubrir la vacante

producida por tal motivo,

producida por tal motivo,
Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo titular de la Magistratura número 2 de Valladolid, don Eustasio de la Fuente González, case destinado a la Magistratura número 9 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

zas Bermúdez.

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento,

2261

ORDEN de 16 de enero de 1976 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo titular de la Magistratura de Albacete, don Marcelino Murillo Martin de los Santos, pase destinado a la Magis-tratura número 6 de Madrid.

Ilmo. Sr.: Trasladado el Magistrado titular de la Magistratura número 6 de Madrid, den José Luis-Nombela Nombela, a la número 7 de esta capital, y con el fin de cubrir la vacan-

te producida por tal metivo, Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Ju-risdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15

del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trader Regiamento Organico del Cuerpo de Magistrados de Tra-bajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo titular de la Ma-gistratura de Albacete, don Marcelino Murillo Martín de los Santos, pase destinado a la Magistratura número 6 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 16 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

2262

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se nom-bra funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Superiores a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la oposición libre con-vocada por Resolución de 10 de diciembre de 1974.

De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición libre convocada por Resolución de 10 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1975), para cubrir 17 plazas vacantes en la Escala de Técnicos Superiores del Servicio Nacional de Productos Agrarios, esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 7, b), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y con la previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Superiores del SENPA a los aspirantes que a continuación se relacionan con el orden que se señala:

Número	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registr de Personal
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13	D. Nicolás López de Coca Fernández-Valencia D. Guillermo Rodríguez de la Cruz D. Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez D. José Fernando Linares Márquez de Prado D. Javier García de Oteyza Llansó D. Antonio Pardo Fernández D. Enrique del Campo Jiménez D. Francisco José Simón Vila D. Luis González-Quevedo Tejerina D. Vicente Espinar Rodríguez D. José Luis Cereceda Cabello D. Javier Sobrepere Reñe D. Rodrigo de Sebastián Palomares D. José Real Yncenga	23- 2-1943 9- 6-1944 4- 7-1944 3-11-1942 21- 3-1943 9- 3-1942 7- 6-1938 30- 6-1944 17- 4-1947 10- 3-1940 17- 7-1940 8- 9-1949 30- 7-1930 11- 5-1944 •	T02AG01A0006T T02AG01A0007T T02AG01A0009T T02AG01A0009T T02AG01A0010T T02AG01A0011T T02AG01A0011T T02AG01A0014T T02AG01A0015T T02AG01A0016T T02AG01A0016T T02AG01A0016T T02AG01A0016T T02AG01A0016T T02AG01A0019T
15 16 17	D. Juan Felipe Roy Romero D. José Soler Salcedo D. Joaquín Ferrán Pérez-Portabelia	30-11-1936 12- 8-1946 20- 3-1943	T02AG01A0020T T02AG01A0021T T02AG01A0022T

Los interesados habrán de tomar posesión de sus cargos en las dependencias de este Organismo a las que hayan sido destinados, dentro del plazo de treinta días, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y cumplir con el requisito exigido en el apartado C) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado.

Madrid, 31 de octubre de 1975—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.

tros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecien-

Vengo en promoverle al empleo de Intendente general del Aire, con antigüedad del día veintinueve de enero de mil novecientos setenta y seis, nombrándole Inspector general de los Servicios de Intendencia del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire, CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY

MINISTERIO DEL AIRE

2263

DECRETO 122/1976 de 23 de enero por el que se promueve al empleo de Intendente General del Aire al Intendente del Aire don José Prado Hervás.

Por existir vacante en el empleo de Intendente general del Por existir vacante en el empleo de Intendente general del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del Intendente del Aire don José Prado Hervás, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministró del Aire y previa deliberación del Consejo de Minis2264

DECRETO 123/1976, de 23 de enero, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire al Co-ronel del Cuerpo de Intendencia del Aire don José Coscolin Molero.

Por existir vacante en el empleo de Intendente del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire don José Coscolín Molero, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta